



AGO-52-2019
14-06-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en cumplimiento del plan anual de trabajo 2019 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el fin de analizar la gestión médico-administrativa del área de salud de Upala, específicamente en el tema de servicios de salud.

Los resultados obtenidos en la evaluación permitieron evidenciar debilidades y oportunidades de mejora en la gestión, organización, planificación, dirección y control de las principales actividades médicas y administrativas de esa Unidad.

Se evidencia la necesidad de dotar al área de salud de Upala de las condiciones adecuadas para su desarrollo, en consonancia con las disposiciones institucionales en materia de funcionamiento y organización de la prestación de los servicios de salud.

Asimismo, es de suma importancia elevar el cumplimiento de las metas, coberturas e indicadores en la prestación de los servicios de salud.

En lo referente a Promoción de la Salud, se debe mejorar la gestión realizada por la Comisión Local y fortalecer ese tipo de actividades a nivel de todos los Ebáis adscritos.

En lo que respecta a la Consulta Externa, considera esta Auditoría que la productividad de los Ebáis del área de salud debe ser abordada y examinada por las autoridades del centro médico, en virtud de que se evidenciaron debilidades en el control y monitoreo de los indicadores de producción, incumplimiento de la normativa institucional que regula la gestión de Consulta Externa, así como oportunidades de mejora en la supervisión, control y efectividad con se administran y gestionan las agendas médicas, lo que dificulta verificar el cumplimiento de la programación y el aprovechamiento del tiempo destinado para la Consulta Externa.

Finalmente, se determinaron oportunidades de mejora en la gestión administrativa de los servicios de apoyo técnico, situación que coadyuvaría al logro de los objetivos y al desarrollo de los procesos de atención social en salud.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Control y Fiscalización recomendó a la Dirección General del hospital y área de salud de Upala, gestionar la separación y redistribución del área de salud Upala, además, realizar un plan de acción para subsanar las debilidades señaladas en cada uno de los hallazgos del presente informe.